

INFORME DE COMISARIO

**PARA : LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
CELTRIC S.A.**

ASUNTO : FISCALIZACIÓN DEL EJERCICIO CONTABLE DE 1999

Se ha procedido a realizar un análisis a los Estados Financieros cortados al 31/12/99 elaborados por la Administración, con el objetivo de revisar que estos estén correctamente elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados así como de la consistencia de la información. También se realizó una revisión al control interno de la empresa con el objeto de evaluar la eficiencia de los mismos así como de la existencia de una buena correspondencia entre las transacciones realizadas y la contabilidad.

Los trabajos fueron diseñados y ejecutados con el objeto de obtener seguridad razonable de si los Estados Financieros estén libres de errores importantes, por lo que el examen aplicado fue mediante pruebas y muestreos

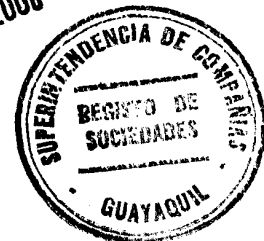
Mi opinión sobre los estados financieros mencionados en el primer párrafo presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes la situación financiera de la Compañía. Además concluyo que la Administración ha cumplido con las normas legales, estatutarias, reglamentos y resoluciones emitidas por La Junta General de Accionistas, así también con las normas legales societarias dictadas por la Superintendencia de Compañías. En cuanto a la parte organizacional de control interno estos están de acuerdo a los estándares requeridos para la actividad propia del negocio.

Guayaquil, 26 de abril del 2000

Atentamente,


Liliana Jara Morecho
Reg. # 24265
COMISARIO

25 SET. 2000



CELTRIC S.A.
BALANCE GENERAL
CORTADO AL 31/12/99
CIFRAS PRESENTADAS EN SUQUES

ACTIVO

ACTIVO DISPONIBLE

58,945,906

CAJA 3,000
BANCO 58,942,906

ACTIVO REALIZABLE

277,540,748

CUENTA POR COBRAR 232,518,864
CUENTA EMPLEADOS 7,734,754
CUENTA POR LIQUIDAR 18,062,193
INVENTARIO 19,224,937

ACTIVO FIJO

72,036,731

OTROS ACTIVOS

2,840,000

TOTAL ACTIVO

411,363,385

PASIVO

PASIVO CORRIENTE

263,136,766

CUENTAS POR PAGAR 259,026,155
OTRAS CUENTAS POR PAGAR 4,110,611

OTROS PASIVOS

26,572,274

LARGO PLAZO

36,811,550

TOTAL PASIVO

326,520,590

PATRIMONIO

CAPITAL SOCIAL 5,000,000
APORTE FUTURA CAPITALIZACION 70,000,000
RESERVA POR REVALORIZACION DE PATRIMONIO 6,622,500
REEXPRESION MONETARIA -777,748
UTILIDAD DEL EJERCICIO 3,998,043

TOTAL PATRIMONIO

84,842,795

TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO

411,363,385


GERENTE
GENERAL


CONTADOR
REG. 10.296

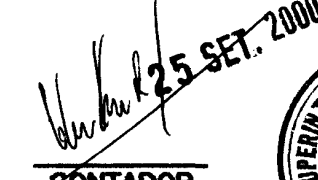


25 SET. 2000

CELTRIC S.A.
ESTADO DE RESULTADOS
CORTADO AL 31/12/99
CIFRAS PRESENTADAS EN SUCRES

INGRESOS		611,209,366
VENTAS	128,459,492	
COMISION	<u>482,749,874</u>	
COSTO DE VENTA		<u>111,927,028</u>
UTILIDAD BRUTA		499,282,338
GASTOS		490,848,691
GASTOS ADMINISTRATIVOS	100,419,914	
GASTOS DE VENTAS	<u>390,428,777</u>	
UTILIDAD OPERACIONAL		8,433,647
OTROS INGRESOS Y EGRESOS		2,900,024
INGRESOS	175,892	
EGRESOS	<u>3,075,916</u>	
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS		5,533,623
DISTRIBUCION UTILIDAD EMPLEADOS 15%		<u>830,043</u>
UTILIDAD GRAVABLE		4,703,580
IMPUESTO A LA RENTA 15%		<u>705,537</u>
UTILIDAD ANTES DE RESERVA		3,998,043
RESERVA LEGAL 10%		<u>470,360</u>
UTILIDAD NETA		<u>3,527,683</u>


**GERENTE
GENERAL**


**CONTADOR
REG. 10.295**



CELTRIC S.A.
ESTADO DE EVOLUCION DE PATRIMONIO
CORTADO AL 31/12/1999
CIFRAS PRESENTADAS EN SUQUES

	CAPITAL SOCIAL	REEXPRECION MONETARIA	APORTE FUTURA CAPITALIZACION	RESERVA LEGAL	RESERVA POR REVALORIZACION PATRIMONIO	UTILIDAD DEL EJERCICIO	SALDO
SALDO AL 01/01/1999	0	0	0	0	0	0	0
APORTE INICIAL	5,000,000						5,000,000
APORTE PARA FUTURA CAPITALIZACION			70,000,000				70,000,000
AJUSTE CORRECCION MONETARIA		-777,750			6,622,500		5,844,750
UTILIDAD DEL PRESENTE EJERCICIO						3,998,043	3,998,043
SALDO AL 31/12/1999	5,000,000	-777,750	70,000,000	0	6,622,500	3,998,043	84,842,793



25 SET. 2000

CELTRIC S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
CORTADO AL 31/12/99

A la fecha se ha procedido a cerrar la contabilidad y a elaborar los Estados Financieros (Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución de Patrimonio, Estado de Flujo de Caja) de CELTRIC S.A. correspondiente al período del año de 1999, los mismos que han sido elaborados de acuerdo a los Principios Contables generalmente aceptados y establecidos en la Legislación Ecuatoriana.

A continuación se procede a detallar las notas mas relevantes:

NOTA GENERAL

La denominación de la Compañía es CELTRIC S.A. de conformidad con la Escritura de Constitución en la Ciudad de Guayaquil, con un capital autorizado de S/. 10'000.000, del cual a la fecha solo esta suscrito y pagado la cantidad de S/. 5'000.000.

La Compañía es concesionaria de la firma BELLSOUTH bajo la categoría de Distribuidor Autorizado en donde el giro del negocio es activar líneas celulares de acuerdo a los planes establecidos por la firma BELLSOUTH por lo que recibirá o percibirá una comisión por lograr la activación, además se dedica a la comercialización de teléfonos celulares así como también de sus accesorios.

La fecha de creación de la Compañía es el 4 de Junio de 1999, pero inicio sus operaciones a partir del 23 de Septiembre de 1999, por lo que la información que se presentan en los Estados Financieros corresponde tres meses con 7 días.

NOTA 1

La Contabilidad ha sido llevada por partida doble, en idioma castellano, en sures y en asientos movibles. De manera tal que la informacion sea útil, confiable y de fácil comprobación.

NOTA 2

Los presentes Estados Financieros se encuentran ajustados de acuerdo al procedimiento contable (corrección monetaria) que se emplea para revalorizar o actualizar el valor de todos los rubros no monetarios (activos, pasivos y patrimonio no monetarios). La Corrección Monetaria ha sido aplicada de acuerdo al Artículo 22 de la Ley de Régimen Tributario Interno vigente a partir del ejercicio de 1995 y al Reglamento de la Sección III del capítulo V del título I de la antes mencionada Ley. El porcentaje de ajuste anual para el ejercicio de 1999 es de 53%.

25 SET. 2000



NOTA 3

A los rubros correspondientes a Activos Fijos se le aplicó la depreciación bajo el método de línea recta según la naturaleza del bien, la duración de su vida útil, la técnica contable y la corrección monetaria, de acuerdo a lo establecido en el Art. 17, numeral 6, reglamento de la Ley de Régimen Tributario Interno). Los porcentajes aplicados son los siguientes:

DETALLE	PORCENTAJE
-INMUEBLES (EXCEPTO TERRENOS)	5 % ANNUAL
-INSTALACIONES, MAQUINARIAS, EQUIPOS Y MUEBLES	10 % ANNUAL
- VEHICULOS, EQUIPOS DE TRANSPORTE, EQUIPOS DE COMPUTACION	20 % ANUAL

NOTA 4

El método aplicado para la valoración de los inventarios así como el costo primo es el Promedio

NOTA 5

En la partida correspondiente a cuentas por pagar a largo plazo se mantiene registrado el valor de S/. 36'811.550 por concepto de un dividendo que hay que pagar a Bellsouth después de dos años. El mismo que tuvo su origen el mes de 09/1999 cuando se construyó el local de exposición ubicado en las calles de Plaza dafin y Miguel H. Alcivar en donde Bellsouth aportó con el 50% de la inversión y lo libera después de dos años.

NOTA 6

En la partida de Activo Fijos se mantiene registrado los valores correspondientes a la adecuación de un local de exposición el mismo que fue por la cantidad de S/. 37'157 M y a la compra de muebles y enseres para el mismo local por la cantidad de S/. 30'257 M. Es importante indicar que la compañía no ha adquirido mas bienes para la operación del negocio sino que a la fecha mantiene un contrato firmado con la Compañía Satelnor S.A. por 5 años a la que le arrienda el local, muebles y enseres así también los equipos de computación por un valor de S/. 5'500.000.

25 SET. 2000



NOTA 7

El patrimonio está constituido por un grupo de cuentas las mismas que se demuestra en el Balance General y suman la cantidad de S/. 84'842.795.

El capital suscrito y pagado es de S/. 5'000.000 según escritura inscrita en el Registro Mercantil el 4 de Junio de 1999.

El aporte para futuras capitalizaciones es de S/. 70'000.000 valor que fue entregado por los accionista en numerarios para darle liquidez a la Compañía para que la misma cumpla con sus compromisos.

El saldo de la cuenta de Reserva por Revalorización de Patrimonio y Reexpresión Monetaria es el producto de los ajustes realizados a las partidas no monetarias por corrección monetaria según lo establece la Ley.

La utilidad presentada por S/. 5'533.623 corresponde a la marginada como producto de la operación del ejercicio de 1999. Cabe indicar que la Compañía inició sus operaciones el 23 de septiembre de 1999, por lo que la utilidad del ejercicio corresponde a solo por la operación de siete días y tres meses.

NOTA 8

La Compañía a la fecha de cierre del ejercicio tiene constituida una garantía bancaria por la cantidad de S/. 300'000.000 a favor de la firma Bellsouth, la misma que se emitió por exigencia de la concesionaria para respaldar el buen manejo de la firma así como del inventario en consignación. Este valor esta registrado en cuentas de contingentes.

NOTA 9

En las cuentas de orden se mantiene registrado las unidades de teléfonos celulares que hay en existencia al cierre del ejercicio correspondiente al inventario en consignación entregado por parte de la firma BELLSOUTH.

NOTA 10

La contabilidad está estructurada en cifras acumulativas por lo que, con respecto a los ingresos y egresos estos corresponden al total generado en el giro del negocio correspondiente al período de cierre.

Los ingresos de la Compañía provienen de dos tipos de conceptos. Uno corresponde a la venta de teléfonos y sus accesorios y el otro es al cobro de comisiones ganados por activación de líneas celulares. Es importante mencionar que el verdadero giro del negocio es el cobro de comisiones por activaciones. Comisiones que son pagadas por la operadora Bellsouth, la misma que se establece en acuerdo con el Distribuidor Autorizado anualmente las tarifas a cancelar.

25 SET. 2000

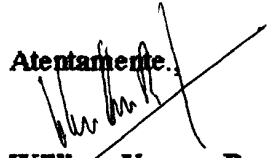


El costo que se refleja en el Estado de Resultados corresponde al costo primo de la mercadería que se comercializa (vendió), la misma que es valorada de acuerdo al Método Promedio.

La Compañía a la fecha mantiene contratos firmados con personas naturales en calidad de comerciantes en donde el objeto del mismo es que ellos activen líneas celulares para nosotros y Celtric S.A. le paga una comisión por sus servicios, valores que son registrados como gastos de ventas.

Guayaquil, 10 de Abril del 2000

Atentamente,


William Vargas Romero
CONTADOR
REG. 10.295

25 SET. 2000

